

uiente por unanimidad ratificar por su parte el acuerdo de aprobación del pliego de condiciones para el arrendamiento a venta libre de los derechos correspondientes a las dos zonas del casco urbano, bajo el tipo y con susjeción al pliego de condiciones inserto en el acta de la sesión del dia veinte de Octubre ultimo.

Se acuerda que luego que la Admision de acuerdo con el pliego de condiciones se anuncie la subasta. Del mismo modo resolvió el Ayuntamiento unanimemente autorizar al Señor Alcalde para que una vez expirado dicho pliego por la autoridad económica, proceda a anunciar la subasta acortando el plazo cuanto permita el Reglamento y juzgue conveniente.

Se concede permiso para una obra particular. Accediendo el Ayuntamiento a instancia de María Lopez Martinez, y de conformidad con lo informado por la Comisión de Caminos, acordó en votación unánime, concederle permiso para elevar un piso más a la casa que posee fronteriza al Kílómetro primero de la carretera de Murcia a Granada, a condición de sujetarse a las condiciones impuestas por el Ingeniero y sin perjuicio de tercero.

S. para otro junto a la carretera. Considerante a lo propuesto por la citada Comisión de Caminos, acordó también el Ayuntamiento por unanimidad conceder permiso a Francisco Pastor Cascales, de Motaizca, para construir un patio-cochera junto a la casa fronteriza al Kílómetro nueve de la carretera que se dirige a los Baños de Fortuna, a condición de sujetarse a las impuestas por el Ingeniero y a la linea que el mismo le marque, y no causando perjuicio a tercero ni interrumpiendo ningún curso de aguas pluviales que puedan dendirse del o por el terreno que se trata de cercar.

Se aprueba valoracion de parcela en el barrio de la Trinidad. En vista y de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento unánimemente aprobar la valoración de

